



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141470400032581

Fecha: 19-08-2021

TRD: 4147.040.13.1.953.003258

Rad. Padre: 202141470100069632

TEOFILO IBARGUEN CARDENAS  
Carrera 28 A Bis No. 125 -33  
3022975039  
Ciudad

Asunto: Respuesta a su solicitud de cancelación de hipoteca.

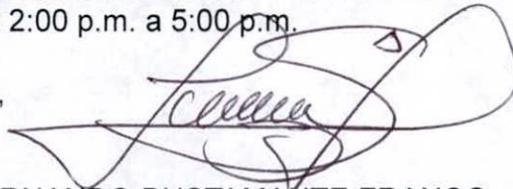
Cordial saludo,

Me permito informarle que la Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización procedió a recibir la solicitud de legalización de predio, para adelantar el trámite de cancelación de hipoteca radicado en la ventanilla de correspondencia de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat a nombre de HERNADO ANTONIO DIAZ.

En estos momentos nos encontramos atendiendo su caso, y se dio inicio al procedimiento interno establecido, para adelantar la elaboración de la escritura de cancelación de hipoteca a su favor.

Para finalizar, es importante manifestarle que para consultar el estado de su trámite sobre dicho proceso puede acercarse a nuestra oficina ubicada en la Avenida 5A Norte No.20N- 08, Piso 2 del Edificio Fuente Versailles de lunes a miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Atentamente,



ANDRES FERNANDO BUSTAMANTE FRANCO  
Subsecretario de Despacho  
Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización

Proyectó y elaboró: Álvaro Andrés Pinzón – Secretario.

Revisó: Leonor Jaramillo Murillo – Contratista.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)